

118
Cada Comisario a su turno. y que mandare
currieren las personas y Carruages necesarios
decomponer; y que si algun camino tiene necesi-
dad de algun material como son demer-
cos, este coste deve librarse de los propios de
Sauenda. Sin medios donde salgan. Ca. obra
publicas, y que a otros. Esta prometa luego al
instante sin que aya lameras omision con
relax. que diere cada uno de los Comisarios
traxo a dar la feria, Carruages, y Cavalles
que diere, y. Cua Varion Requiere a otros
que dentro de diez dias cada uno se logran
Requite su camino. y que en breue tiempo
las personas en dicha Villa como Governador
puedan caminar sin miedo, y sede. Ca. obra
tim. que se pide con un ser. y. Ma. Requiere
y. Ma. Don Ana. Mau. disp. q. se le en-
cargó la salida. Ma. para la de la
gin Encom. de la. D. Pedro Lopez, y para
suo el Reconocim. que se Requiere para
ver, y reparar la enienda de la encontrada
ya salido, y sin embargo de que el reparo
que se necesita es corto, este ni toca a los
si solo a los Ver. que tienen obligacion
ner reparada. Su parte de calle, y con
yala. Su. El. Sacer que la reparen con
propios, y. Journal de sus miembros. que a
guntas partes auido enjestrada, y por sauer
faltado, necesitan de nuevo enjestrado, el
no e. Capas ninguna Comisario de sacarlo
bricar, a demas, y cada Ser. dado de